

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)

2021/3341 Aprobación del expediente de modificación de créditos número 2/2021.

Anuncio

Don Ramón Gallego Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 7 de julio, aprobó el expediente n.º 2/2021 de incorporación de remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2020 para el presupuesto del presente ejercicio, por importe de 1.565.922,78€, siendo los conceptos afectados los siguientes:

I.- INGRESOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
87000	Incorporación de remanente de tesorería para gastos generales	1.565.922,78€
TOTAL INGRESOS.....		1.565.922,78€

II.- GASTOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
920/2269900	Reconocimiento extrajudicial de créditos por aplicación de la cuenta Acreedores por gastos y pagos pendientes de aplicación.	710.552,84€
231/4610000	Reconocimiento extrajudicial de créditos por aplicación de la cuenta Acreedores por gastos y pagos pendientes de aplicación	7.776,58€
459/60000	Adquisición de terrenos	129.297,63€
152/6090000	Reconocimiento extrajudicial de créditos por aplicación de la cuenta Acreedores por gastos y pagos pendientes de aplicación.	204.044,94€
459/6190000	Reconocimiento extrajudicial de créditos por aplicación de la cuenta Acreedores por gastos y pagos pendientes de aplicación.	341.317,07€
011/9110000	Reconocimiento extrajudicial de créditos por aplicación de la cuenta Acreedores por gastos y pagos pendientes de aplicación.	172.934,01€
TOTAL GASTOS.....		1.565.922,78€

El presente acuerdo, con carácter inicial, se expone al público por período de quince días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para que toda persona interesada pueda examinarlo y presentar, en su caso, reclamación, alegación o sugerencia alguna contra el expediente. De no presentarse reclamaciones en dicho período el acuerdo, hasta entonces provisional devendrá a definitivo.

Puente de Génave, 12 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, RAMÓN GALLEGO MARTÍNEZ.